



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2015 01544 00  
Demandantes: BIENVENIDO PEÑA PACHECO  
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-  
COLPENSIONES, PORVENIR S.A., BANCO BOGOTÁ,  
BANCO BBVA.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no se pudo llevar a efecto la diligencia señalada previamente atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19; se fija para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS, el 8 de abril del año 2021 a las 2:00 PM.

NOTIFÍQUESE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN  
Se notifica en estados N° 68 del 9 de  
septiembre de 2020.  
  
Secretario

jud

**Firmado Por:**

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN  
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e1824354cb5a4f06636140f487f32088f75411a000737a39e46128b3b2d13363**

Documento generado en 08/09/2020 11:26:28 a.m.